



Diputada morenista Hilda Brown Figueredo, entre los sancionados por EU

El bloqueo de activos alcanza a la exalcaldesa de Rosarito, señalada por el Tesoro por su participación o facilitación en el tráfico de drogas hacia el vecino país.

Forbes Staff

septiembre 18, 2025 @ 12:24 pm



Hilda Brown (izq) y Candelario Arcega Aguirre, operador político de Rosarito. Foto: Departamento del Tesoro EU

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó este jueves a “Los Mayos”, una poderosa facción del Cártel de Sinaloa, por corrupción y narcotráfico, así como a una extensa red de siete operadores y 15 empresas relacionadas, entre las que incluyó a una diputada Morena, Hilda Araceli Brown Figueredo.

La acción ocurre el mismo día en que el subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, John K. Hurley, viaja a Ciudad de México para reunirse con funcionarios mexicanos, como parte de un esfuerzo de la administración Trump para desmantelar organizaciones criminales mexicanas y detener el flujo de fentanilo hacia territorio estadounidense.



“El Cártel de Sinaloa es una organización terrorista extranjera que continúa traficando narcóticos, blanqueando sus ganancias y corrompiendo a funcionarios locales”, dijo Hurley citado en un comunicado del Departamento del Tesoro. “La medida de hoy, tomada en coordinación con nuestros aliados en las fuerzas del orden, demuestra la dedicación del Tesoro a la prioridad del presidente Trump de frenar las amenazas transfronterizas”.

Entre las personas sancionadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro estadounidense, figura la diputada de Morena, Hilda Araceli Brown, exalcaldesa de Rosarito entre 2019 y 2024, señalada por su participación o facilitación en el tráfico de drogas hacia el vecino país.

Además, el Tesoro estadounidense identificó a Juan José Ponce, alias “El Ruso”, como líder de “Los Mayos” y lo acusó de controlar las rutas de narcotráfico en Baja California y de dirigir una “flota de soldados” involucrados en secuestros, tomas de rehenes, tortura y asesinatos para promover los intereses del Cártel de Sinaloa.

A diferencia de otras ocasiones en que la OFAC ha señalado la colaboración de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en esta acción únicamente destacó su coordinación con la División de Campo de San Diego de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), la Oficina de Campo de San Diego del Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Fiscalía Federal del Distrito Sur de California.

Las sanciones incluyen a Jesús González Lomelí, un magnate restaurantero y financiero de alto rango del cártel, acusado de lavar millones de dólares a través de bares, restaurantes y resorts en Rosarito. También figura Candelario Arcega Aguirre, un operador político de Rosarito, manteniendo una estrecha relación con la exalcaldesa Brown.

[Diputada morenista Hilda Brown Figueredo, entre los sancionados por EU • Seguridad • Forbes México](#)